

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3799 *Resolución de 2 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 247, de 29 de diciembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 12, de 19 de enero de 2011, han sido publicadas íntegramente las bases reguladoras que regirán la convocatoria de una plaza de Celador, personal laboral fijo, acceso libre, procedimiento concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y/o, en su caso, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palos de la Frontera, 2 de febrero de 2011.–El Alcalde, Carmelo Romero Hernández.